

e/12
12.30

S/T FASCENDINI



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 1 JUL 2008	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°..... 20834	F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia

DECLARA:

De su interés la EXPO SAN JERONIMO NORTE 2008 "150 Años de Comercio y Producción" que se llevará a cabo del 14 al 17 de Agosto de 2008 en la localidad de San Jerónimo Norte, Departamento Las Colonias.-



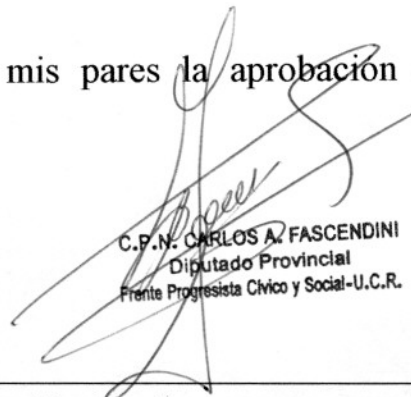
C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

Del 14 al 17 de Agosto de 2008 se desarrollará en San Jerónimo Norte, Departamento Las Colonias, la Expo San Jerónimo Norte 2008 denominada este año "150 Años de Comercio y Producción en adhesión al sesquicentenario de dicha localidad y organizada por el Centro Comercial, Industrial y Afines.-

Dicha muestra involucrará a los sectores del comercio, la industria, servicios y actividad agropecuaria de la mencionada localidad con el objeto de mostrar a todos los visitantes todo lo que allí se produce y se comercializa.-

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.